

Nº 2020-7010-035

MEMORANDUM

Para: Lic. Carlos Alfredo Castillo

Oficial de Información

De: Dra. Mayra Patricia Erazo

Directora Nacional de Enfermedades no Transmisibles

Fecha: 10 de febrero de 2020

En referencia a memorandum No. 2020-6017-2034, donde ciudadano solicita "copia de los instrumentos técnicos en los que se especifique las condiciones y dimensiones mínimas requeridas para los cuartos de lactancia materna en centros de trabajo, según lo establece el Art. 65 de la Ley de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna"

Al respecto tengo a bien informar, que éste Ministerio se encuentra trabajando en la de elaboración del documento que defina dimensiones mínimas de una sala de lactancia. En tanto, todo empleador deberá regirse por lo establecido en el Art. No 64 del Reglamento de la Ley de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna.

Sin otro particular, Atentamente

